PERFIL DEL PUESTO	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: BIOQUÍMICO	**COMPLEJIDAD: NIVEL CENTRAL – DIRECCIÓN DE BROMATOLOGÍA**
AGRUPAMIENTO: PF	

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

Trabajo de ejecución y supervisión profesional que consiste en efectuar y supervisar los procedimientos destinados a la investigación de parámetros bioquímicos como complemento para la atención final de la salud de la población

PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS

1. Conocimiento de la legislación alimentaria en vigencia (Código Alimentario Argentino y otras).
2. Evaluación y fiscalización de BPM, POES, MIP y Retiro de alimentos del mercado (recall).
3. Conocimiento en buenas prácticas y manipulación de alimentos.
4. Conocimiento del procedimiento de tomas de muestras y comisos de productos alimenticios.
5. Evaluación y fiscalización de diseño sanitario de establecimientos, operatividad y layout.
6. Evaluación de procedimientos de trabajo (BPM, POES, recall, MIP, HACCP).
7. Conocimiento de manejo integral de plagas.
8. Realización de tareas de inspectoría y tareas relacionadas del Departamento de Fiscalización.
9. Contribuir al asesoramiento técnico de elaboradores privados y agentes de organismos públicos. Realizar aportes en capacitaciones relacionadas con su puesto.
10. Disponibilidad para realizar comisiones de servicio.
11. Realización de trabajo en terreno.
12. Evaluación de documentación técnica y confección de informes.

REQUISITOS DEL PUESTO

Formación académica y requerimientos técnicos

- Poseer Título de BIOQUÍMICO/A, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. **(Excluyente)**
- Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. (**Preferente**)
- Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. (**Excluyente**)
- Contar con matrícula profesional en la Provincia de Neuquén vigente **(Preferente).** En caso de no poseerla, tendrá 15 días para gestionarla. **(Excluyente)**

Otros requisitos

- Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (CCT). **(Excluyente)**

Experiencia laboral

Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones
Antecedentes Laborales	1 Año	Preferente	

Competencia	Comportamiento esperado
Responsabilidad: Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.	Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y

	calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.
Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.	Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.
Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.	Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.
Iniciativa - Proactividad: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.	Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.
Bonificaciones	
Convenio Colectivo de Trabajo vigente	